

Por una transformación integral





Facultad de Biología Región Xalapa

Designación de director(a) 2023

Plan de trabajo de la Dirección 2023-2026

"Biología Inclusiva para el siglo XXI"

Presenta:

Dra. Ibiza Martínez Serrano Número de personal: 27347



Tabla de contenido

Introducción	4
Reflexiones sobre el contexto actual de la Facultad de Biología Docencia e innovación académica	
Investigación, posgrado e innovación	7
Difusión de la ciencia y la cultura, y extensión de los servicios	9
Transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad	9
Diagnóstico desde la población estudiantil y personal administrativo	11
Misión, Visión y objetivo de la Facultad de Biología (según el Pladea 2021-2025)	13
Planeación en concordancia con Pladea 2021-2025 y PT2021-2025 Rectoral Proyectos especiales a desarrollar	
Eje 1. Derechos Humanos	14
Eje 2. Sustentabilidad	17
Eje 3. Docencia e innovación académica	18
Eje 4. Investigación e innovación	19
Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	20
Eje 6. Administración y Gestión Institucional	22
Síntesis de Líneas de acción al 2026	24
Metas hacia el 2026	27
Representación esquemática del plan de trabajo	29
Referencias	30
Anexo 1. Evidencias de inquietudes estudiantiles tomadas en cuenta para este Plan	31
Anexo 2. Presentación de powerpoint expuesta en Junta Académica para elección de la terr	าล32

Introducción

El Programa de Trabajo 2021-2025 "por una transformación integral" (PT2021-2025) de nuestro Rector, el Dr. Martín Aguilar Sánchez, muestra gráficamente en sus primeras páginas, que la transformación del estado de Veracruz, desde la educación, está conformado por diversas linéas de atención, de las cuales inmediatamente resaltan: Las y los estudiantes, Derechos humanos, y Sustentabilidad. Tres corazones que laten como nuevos paradigmas, que deben tomarse en cuenta de manera integral en el tránsito hacia una Universidad Veracruzana que transita hacía retos futuros, más inclusiva, más democrática y con una mayor conciencia para formar a los profesionales que el país y el mundo requiere bajo los escenarios post-pandemia y de cambio climático.

En este orden de ideas, la línea a seguir en términos académicos es, entre otras cosas, mejorar la calidad educativa, con una nueva visión centrada en el profesionista del siglo XXI, con acciones pertinentes tanto para atender problemáticas actuales como potenciales; reconociendo y practicando el respeto a los derechos humanos universales, para que nuestros estudiantes incidan directamente en procesos sustentables que mejoreen las relaciones entre los seres humanos, en sociedad y con la diversidad biológica para establecer mejores conficiones de vida.

Ha quedado de manifiesto, con la presencia de la pandemia del virus SARS-COV2 y los distintos escenarios de cambio climático, la urgente participación de la academia tanto en la docencia, la investigación, como la vinculación con la sociedad, que brinde respuesta a necesidades en materia de salud, sustentabilidad y por supuesto la sana convivencia desde el reconocimiento de los derechos humanos universales declarados ya desde el año 1948 por la Organización de las Naciones Unidas. En este documento se menciona el papel preponderante de las entidades de enseñanza y educación en el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, haciendo incapie en la educación como motor de tranformación y mejora (ONU, 2015).

La carrera de Biología (Xalapa), según el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., (https://imco.org.mx/comparacarreras/carrera/411), ocupa el décimo lugar a nivel nacional entre las más demandadas, con un 46% de aceptación en las universidad públicas del país; sin embargo, su tasa de ocupación es del 93.8%, cifra que está por debajo del promedio

nacional (95%) por lo que, surge la necesidad de reconocer, desde las condiciones actuales de la Facultad de Biología-Xalapa, que actualmente vivimos un parteaguas para resolver cuestionamientos no resueltos y abordar un nuevo camino en la formación de profesionales de la Biología, con un enfoque de mejora sustancial, de manera urgente.

Con esta reflexión, es que se plantea una estrategia para el periodo 2023-2026 de la Facultad de Biología región Xalapa (FBX), apegada a la necesaria transformación del rumbo hacia el quehacer de la Biología y los Biólogos del siglo XX1 en sus diferentes áreas de formación y mediante una necesaria articulación con otras disciplinas desde un enfoque sistémico para entender, abordar y constribuir a resolver los problemas actuales desde una perspectiva científica, biocultural y socio-ambiental.

Reflexiones sobre el contexto actual de la Facultad de Biología Según el documento del Plan de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad de Biología, se guía a partir de dos ejes principales transversales: equidad de género y la búsqueda de una vida sin violencia; y la sustentabilidad. Además, se reconoce que estamos ante un momento crítico para resolver cuestionamientos pasados y abordar un nuevo camino en la formación de profesionales de la Biología.

Docencia e innovación académica

La Facultad de Biología alberga el Programa de Licenciatura en Biología, y dos programas de posgrado: la Maestría en gestión ambiental para la sustentabilidad (Profesionalizante), y la Maestría en Ciencias Biológicas (Investigación); ambas reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) dentro del Sistema Nacional de Posgrados. La Licenciatura está re-acreditada como un programa educativo de calidad nacional ante el Comité de Acreditación de la Licenciatura en Biología A.C. (CACEB, A.C.). Una primera reflexión salta a la vista cuando se revisa que el **Plan de Estudios** está vigente desde 2014 y que se tiene proyectada su actualización, hasta el año 2025. Esto requiere una urgente revisión exhaustiva y una modificación de plazos al interior de la Facultad, ya que si la necesaria actualización se aplica hasta 2025, significa que la versión actual tendría un periodo de 10 años (o más) de operación, representando así, un plan rezagado y obsoleto, cuya actualización podría seguir sin coincidir con las necesidades actuales y futuras al 2029, que

sería el año en que la primera generación del nuevo plan esté egresando. Esta actualización debe entenderse como una proyección hacia mediados del presente siglo, en los retos actuales y futuros para el ejercicio de la biología en problemáticas por venir en el corto y mediano plazo.

Además, será de gran valor hacer un proceso de revisión continua, ya que la Biología al ser una ciencia, está en constante crecimiento y cambio; año con año se publican nuevos hallazgos que modifican, actualizan y sustituyen teorías y por ende, es importante transmitirlo a los estudiantes de una forma dinámica, de tal manera que permita contar con elementos amplios y actuales, hacía el interior de la academía y en la relación de pertinencia de los profesionistas en beneficio los diversos grupos sociales (Productivos, de transformación y de servicios).

En cuanto al **ingreso**, se cuenta con un promedio de 160 alumnos por generación, cantidad que ha rebasado las capacidades de infraestructura de la Facultad, y bajo escenarios de post-pandemia, es imperativo el análisis minucioso de horarios, capacidad de aulas y laboratorios, secciones, entre otras tareas de administración escolar. Aunado a la actualización del plan de estudios, en el día a día de la Facultad de Biología puede promoverse el diseño de experiencias educativas híbridas, que combine actividades presenciales y a distancia, aprovechando la infraestructura actual (Mercado-Del Collado *et al.*, 2022). Lo anterior, con el fin de asegurar la calidad educativa de forma digna y cómoda para los estudiantes, académicos, y para los quehaceres de toda la comunidad que integra la Facultad de Biología.

Por otro lado, el **índice de deserción** en promedio entre 2017 y 2021, fue del 2.4%. Esta cifra es menor a la reportada de manera general para estudiantes de nivel Superior durante temporada de pandemia (2.2%; INEGI, 2021). Específicamente en la Facultad de Biología, se ha notado una disminución en la tasa reportada; sin embargo, sería interesante retomar esfuerzos como el Programa EstudiandoT "El conocimiento más allá de las aulas", concebido para disminuir reprobación y deserción, piloteado por primera vez en esta dependencia (https://www.uv.mx/formacionintegral/estudiando-t/) y que incide en disminuir el nivel de deserción y permite que las y los estudiantes rezagados por alguna circunstancia puedan nivelarse con el resto de sus compañeras y compañeros.

Uno de los problemas constantemente referidos en el quehacer de este programa de Licenciatura, es la **eficiencia terminal**, la cual es en promedio (durante los últimos ocho años) de 37.33%. Durante su estancia, la mayoría de los estudiantes permanecen en promedio 11 semestres, de los ocho considerados como estándar a cursar, lo que conlleva un mayor gasto de la universidad y la disminución de espacios disponibles para nuevos estudiantes. Lo anterior podría denotar dos rutas: que, en su concepción, el plan de estudios fue ambicioso; o que en la operación cotidiana del programa hay deficiencias en la planeación de horarios y experiencias educativas, que no dan suficientes opciones al estudiante y que por ello debe permanecer más tiempo en la carrera.

La **planta académica** está constituida por un promedio de 79 académicos por periodo, de los cuales el 82% está contratado como personal de base, ya sea profesor (a) de tiempo completo (PTC), investigador (a), profesor (a) de medio tiempo, técnico (a) académico (a) o profesor (a) de asignatura. Los PTC constituyen el 64%; sin embargo, según el indicador del CACEB (organismo acreditador), se debe contar con un 70% de este tipo de profesores (Barrera-Bernal, 2021). Por lo cual, se hace necesaria la creación de nuevas plazas, siguiendo un programa de relevo generacional adecuado que satisfaga las necesidades de perfiles concordantes para el nuevo plan de estudios a establecer en meses próximos.

Investigación, posgrado e innovación

Actualmente, de la planta académica reportada, 13 profesores (36%) pertenecen al **Sistema Nacional de Investigadores** (SNI); por lo que se recalca la necesidad de consolidar grupos de investigación e involucrar con más frecuencia a alumnos en proyectos que coadyuven en la eficiencia terminal y en la solución de la problemática socio-ambiental actual. Es importante mencionar que aunque somos una entidad académica con orientación primordial hacia la docencia, cada día es más frecuente la actividad de la investigación, considerada además como una función sustantiva del PTC junto con gestión y tutorías. Por lo que es necesario el participar en convocatorias para la consecución de fondos, con mayor frecuencia, para incrementar las probabilidades de acceder a financiamiento externo y cumplir con metas como la formación integral de las y los estudiantes, mejorar los trabajos de investigación y de incidencia en experiencia recepcional y la eficiencia terminal, entre otras. Asi, se

robustece la formación profesional desde el proceso de enseñanza aprendizaje basado en problemas, propuesta que cada vez genera mayores herramientas en los estudiantes.

Es evidente la gran fortaleza que tiene la facultad con las y los profesores y que el reto es el trabajo articulado entre ellas y ellos, y una oportunidad es trabajar en procesos de investigación-vinculación a partir de atender la problemática regional relacionada con la diversidad biológica y las instituciones oficiales de los diversos niveles de gobierno (considerando los convenios ya firmados por nuestra universidad) y los retos socio-ambientales desde el necesario trabajo interdisciplinario, para que desde una visión sistémica se contribuya a la resolución de estos problemas, así las y los estudiantes al participar en estos procesos, tendrían la oportunidad de una formación más integral y con una visión de responsabilidad social universitaria.

En cuanto a los programas de **posgrado**, ambos cuentan con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados de CONACyT, y en conjunto atienden a 38 estudiantes. La Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad (MGAS) cuenta con tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): 1) Educación ambiental para la sustentabilidad, 2) Gestión ambiental, y 3) Procesos socioambientales y estrategias para la intervención de recursos naturales. Por su parte, la Maestría en Ciencias Biológicas (MaCBio) tiene las siguientes LGAC: 1) Biología sistémica, y 2) Estudios bioculturales. Dichas líneas están relacionadas con los ejes transversales del PT2021-2025 rectoral: derechos humanos y sustentabilidad. Sin embargo, en las próximas actualizaciones de los planes de estudio (por ejemplo de la MaCBio), se abordarán dichos temas de manera transversal en los contenidos de las Experiencias Educativas que se oferten y en los trabajos de investigación que se impulsen.

Dentro de la Facultad existen seis **cuerpos académicos**: uno consolidado, dos en consolidación y tres en formación; un área de oportunidad para fortalecer y asegurar niveles más altos de consolidación a partir de procesos de investigación-vinculación con los diversos sectores sociales que fortalezcan la producción académica y una formación integral de las y los estudiantes.

Difusión de la ciencia y la cultura, y extensión de los servicios

Se torna indispensable establecer un programa puntualmente organizado sobre el quehacer del biólogo ante la sociedad en general, donde se refleje la sinergia entre estudiantes y docentes y así ofrecer eventos culturales y académicos de calidad. Si bien es cierto que cada año se realizan (a iniciativa de las y los alumnos) la "semana del estudiante" y el evento de "puertas abiertas" (entre los jóvenes y algunos profesores) donde se efectúan actividades culturales, mesas de exhibición, charlas, entre otros; sobre distintos aspectos de la carrera, estas por un lado, pueden mermar la eficacia, debido a que no hay una difusión pertinente y en buenos tiempos; además, por otro lado, constantemente se presenta un traslape de las mencionadas actividades con los horarios de clase, en donde el estudiante debe decidir y ponderar si falta a su experiencia educativa, para aprender y desarrollar otras habilidades extra-curriculares.

Para el caso de la extensión de los servicios, el PLADEA propone una formalización calendarizada y participativa de la comunidad de la FBX en una vinculación más dinámica con la sociedad, por lo que la gran experiencia con la que cuenta el personal académico de esta dependencia, así como su alta capacitación técnica y de investigación, permitirá formalizar la prestación de servicios y asesorías especializados y de calidad a los distintos sectores de la sociedad, ampliando nuestra relación con ella y cumpliendo con la responsabilidad social universitaria.

En la introducción del PLADEA, se plantea la posibilidad de internacionalizar parte del plan de estudios mediante la interacción con otras universidades e instituciones internacionales. Lo anterior podrá llevarse a cabo utilizando los recursos ya existentes en la universidad, como lo son las aulas virtuales. Aprovechando los beneficios de enseñanza virtual que ha traído la pandemia, será posible calendarizar charlas, conferencias, y diseñar cursos en formato COIL, con ayuda de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana.

Transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad

Es una realidad en la Universidad Veracruzana que, dados los eventos de los últimos meses donde los estudiantes y algunos trabajadores, han expresado sus experiencias sobre estructuras de inequidad, desigualdad, y violencia, entre otros; donde cobra mayor relevancia la transversalización del eje de los derechos humanos, reinvindicaciones justificadas con ética que tienen su fundamento en la dignidad humana. Con ocho temas, este Eje del PT2021-2025, debe permear en todas las actividades cotidianas de cualqueir dependencia o entidad académica, con un claro seguimiento y adaptación para cada meta planteada.

Si bien es cierto que durante los dos últimos años, como parte de una iniciativa de la Universidad, los profesores de la Facultad, han tomado cursos de capacitación; son tantos los temas que abordar, que surge la necesidad de aumentarlos, indudablemente con la asistencia de un mayor número de profesores. Se debe asegurar la formación continua en estos temas para influir en el día a día de nuestro quehacer.

En cuanto a la sustentabilidad, aún hay un fuerte rezago en términos de la incorporación de ambos aspectos en los programas de las experiencias educativas y en la actualización del Plan de Estudios. En materia de infraestructura, no se cuentan con instalaciones que promuevan la sustentabilidad, ni con estudios diagnósticos sobre la huella de carbono (y su disminución) o el impacto que las actividades diarias; uso de agua, gasto de luz, disposición de desechos tecnológicos, entre otros, generan sobre el planeta. Es menester abordar el reto de modificar nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, pero también nuestras instalaciones bajo la perspectiva de recibir a estudiantes con capacidades diferentes. Por una práctica de la Biología más inclusiva.

Es de suma importancia entender las causas que están provocando el calentamiento global, para que desde un enfoque sistémico se formen a las y los estudiantes con una visión de que es necesario generar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático del lado de la comunidad universitaria (toda ella) y con los diferentes sectores de la sociedad, de tal forma que se genere conocimiento desde métodos que contemplen lapsos de cambios en el tiempo para porponer estrategias enfocadas a una vida sustentable desde un enfoque de los derechos humanos.

Diagnóstico desde la población estudiantil y personal administrativo

Como parte de la preparación del presente plan de trabajo, y con una mirada hacia la construcción de comunidad al interior de la Facultad, fue imperativo entrevistar a estudiantes, personal manual y de confianza para escuchar sus inquietudes y experiencias.

Se seleccionó una muestra de estudiantes, los cuales a partir de la pregunta abierta "¿Cuáles son tus principales preocupaciones o propuestas para mejorar esta escuela?", respondieron de manera anónima, mostrando una preocupación sobre los procesos del Comité Promejoras, solicitando desde su condonación, su pago en cuotas, la limitación de derechos; hasta la rendición de cuentas claras y todos los procesos de asignación de fondos desde dicho comité.

El segundo tema de gran interés entre el estudiantado, fue el de mejorar la comunicación y la divulgación de actividades. Describieron una división muy grande entre actividades académicas y extracurriculares, manifestaron que no son informados de eventos que se llevan a cabo en la Facultad, así como de algunos procesos administrativos que se deben seguir, incidiendo de manera negativa en la noción de que, el conocimiento adquirido se fortalecerá si se emplea en la contribución a resolver problemas regionales y globales desde aspectos socio-ambientales actuales.

De manera general, todos mostraron interés en el mejoramiento de la vida diaria de la facultad, promoviendo una mayor eficiencia en trámites administrativos, mantenimiento de áreas verdes, insumos básicos en servicios sanitarios, incremento ancho de banda en servicios de internet, así como un aumento en la seguridad al interior y alrededor de la dependencia.

Conscientes de su práctica profesional futura y casi inmediata, solicitan una mejora en la calidad académica, con planes de estudio novedosos y con visión hacia las necesidades del futuro, una mayor oferta de Experiencias Educativas optativas, entre otros aspectos. Una parte fundamental del mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, son las prácticas extra-muros, fundamentales en la formación del biólogo, las cuales, según el estudiantado, son escasas, han sido condicionadas al pago de pro-mejoras, y no tienen la

calidad suficiente en cuanto a contenidos para alcanzar condiciones heurísticas y axiológicas, además de las teóricas.

Por otro lado, hicieron manifiesta su necesidad de una re-organización de espacios al interior de la Facultad, de tal manera que existan aquellos propios para terminar tareas, avanzar proyectos de cualquier índole; y los que satisfagan necesidades de salud integral (física, mental y emocional), como espacios de relajación o descanso.

Finalmente, pero no menos importante, recalcaron la necesidad de darle seguimiento a las inconformidades por la falta a los derechos humanos, ya sea por acoso, hostigamiento o por agresión no física entre miembros de la comunidad de la Facultad. Asimismo, se mostraron interesadas/os por un mejor fomento a la investigación desde los Cuerpos Académicos y profesores, además de contar con información sobre bolsa de trabajo específica para Biólogos. Como colofón, algunos manifestaron inquietud sobre temas que no competen directamente a la Dirección de la Facultad, pero que podría pasar a las instancias correspondientes, como por ejemplo la revisión y actualización del Estatuto de los Alumnos 2008.

En cuanto al personal administrativo, una vez realizada la misma pregunta que a los estudiantes, expresaron la necesidad de ser más tomados en cuenta, y en general una mejoría en los procesos académico-administrativos, como por ejemplo, ampliar horario de atención en ventanilla a estudiantes, acordar y respetar fechas de cierre de procesos escolares y académicos, promover la capacitación constante del personal para una mejora en el servicio; redistribución de cargas de trabajo para el aprovechamiento del personal y espacios; mejorar la imagen de la Facultad (limpieza de áreas verdes y demás infraestructura); crear y respetar calendario de sesiones de Consejo Técnico y comité Pro-mejoras; socializar o comunicar de la mejor manera los acuerdos de dichas sesiones.

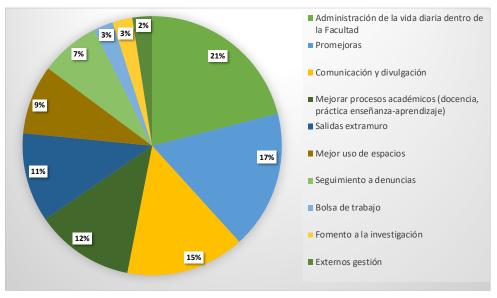


Figura 1. Preocupaciones en porcentaje, expresadas por el estudiantado de la Facultad de Biología, región Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Misión, Visión y objetivo de la Facultad de Biología (según el Pladea 2021-2025)

Misión a 2025

Formar profesionales en el conocimiento científico, conservación y uso de la biodiversidad, con un fuerte sentido crítico, con ética, sensibilidad social y respeto por los derechos humanos, para coadyuvar a la sustentabilidad a través de la aplicación de competencias integrales desde una visión regional y global.

Visión a 2025

Para el año 2025, la Facultad de Biología es reconocida a nivel nacional e internacional por difundir el conocimiento en la conservación y manejo de la biodiversidad (con énfasis en el estado de Veracruz), a través de procesos de innovación educativa, uso de las tecnologías de información y comunicación, investigación, vinculación, difusión de la ciencia y pensamiento complejo.

Objetivo

Fomentar el cuidado del ambiente en todas sus dimensiones y generar un proceso de conservación y uso racional de la biodiversidad en sus distintas escalas, mediante herramientas académicas de docencia e investigación, dirigidas hacia una vinculación social pertinente, desde principios éticos profesionales y sociales.

Planeación en concordancia con Pladea 2021-2025 y PT2021-2025 Rectoral

Este Plan de Trabajo está constituido por acciones que se denominan "cotidianas", que tienen que ver con la operación y mejoramiento de la Facultad de Biología y sus programas educativos (Seguimiento a PLADEA2021-2025 ya publicado); y los denominados proyectos especiales, los cuales se planearán y desarrollarán de manera paralela a las actividades académicas y administrativas cotidianas, pero que permearán en todos los ejes estratégicos y coadyuvarán tanto a la formación integral del estudiante, como al mejoramiento de la comunidad universitaria, de esta facultad, a través del incremento de la comunicación y el sentimiento de pertenencia tanto a la UV como a la FBX.

Además, la práctica diaria de la Biología y su enseñanza, junto con las actividades de investigación desarrolladas con ética, respeto a los derechos humanos y sustentabilidad, guiarán de manera automática a satisfacer los criterios dictados por la entidad acreditadora de calidad de las carreras de Biología (CACEB, A.C.). Además, permitirá desarrollar una Biología con prioridades sobre la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y la práctica de la sustentabilidad en los quehaceres diarios de la Facultad. Lo que se propone es enfocar los esfuerzos y atención en el crecimiento y la proyección de la facultad, cuidando estándares de calidad, lo que conllevará a satisfacer la mayoría de los indicadores de acreditación.

Proyectos especiales a desarrollar

Contar con herramientas como el Plan General de Desarrollo 2030, el Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, y documentos como el PLADEA 2021-2025 de la Dirección General del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y el PLADEA de la misma Facultad de Biología 2021-2025, el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, permite tener una dirección definida hacia dónde es necesario el crecimiento; sin embargo, existen acciones que pueden implementarse con innovación para coadyuvar en la consecusión de las metas propuestas, e ir más allá en la proyección y posicionamiento de la Facultad de Biología región Xalapa a nivel Nacional. Estas acciones se describen a continuación junto con su alineación a los documentos ya mencionados.

Eje 1. Derechos Humanos

Resulta complicado escribir de manera separada el tema de los derechos humanos y el de sustentabilidad, ya que en mi opinión, son dos ejes inseparables y están fuertemente

vinculados. El artículo cuarto de nuestra Constitución Mexicana lo menciona claramente al definir los derechos de los ciudadanos mexicanos dentro de los cuales podemos observar:

"La mujer y el hombre son iguales... la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, a la protección de la salud, un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, al acceso, disposición y saneamiento de agua, modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, de vivienda digna y decorosa, del interés superior de la niñez, al acceso a la cultura, así como el ejercicio de sus derechos culturales".

Es por ello, que la educación superior (Ley General de Educación Superior) tiene especial importancia en el entendimiento de este vínculo, y en ese sentido, desarrollar profesionales de la Biología (en este caso) partiendo del principio que se afectan directamente y que es necesario llevar los lineamientos de la sustentabilidad para cumplir los derechos humanos, y viceversa: respetar los derechos humanos, para alcanzar la sustentabilidad.

Lo anterior, tiene una amplia concordancia con los Objetivos de la Agenda 2030, específicamente la meta 7 del objetivo 4 que promueve que "...de aquí al 2030, se debe asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible" (ONU, 2018).

Tomando en cuenta lo anterior, el término "Biología inclusiva", como se denomina el primer esfuerzo propuesto, con fines de transformación, para esta gestión entrante, toma en cuenta la discusión sobre la definición de las bases de la "inclusión" (UNESCO, 2020); reconociendo que es un proceso que refleja la equidad: acciones y prácticas que tienen en cuenta la diversidad y crean un sentido de pertenencia, basado en la creencia de que cada persona es valiosa, tiene potencial y merece respeto. Con esto, la filosofía de este periodo directivo además de tomar en cuenta la definición anterior (UNESCO), participa de la definición de Inclusión Internacional (https://inclusion-international.org/key-issue/inclusive-education/) tomando en cuenta el lugar donde se brinda la educación, una aproximación interdisciplinaria de planeación en equipo, métodos de instrucción y actitudes.

Por lo anterior, se trabajará con la comunidad académica y estudiantil para fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación de su rol como agentes que contribuyen a la solución de la problemática biocultural y socio-ambiental vigente (estudiantes, académicos, personal administrativo, manual y vecinos de otras facultades). Es necesario que **las y los académicos**

trabajen de manera colegiada y activa, que se conozcan y re-conozcan desde sus distintas áreas de experiencia para generar colaboraciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la investigación y en la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad desde un enfoque sistémico. Es necesario fortalecer las relaciones entre la Facultad y los Institutos de Investigación, ya que representan un flujo continuo de conocimientos y recursos humanos que benefician al propósito de la ciencia y la Biología, con objetivos puntuales y metas alcanzables. Además, se dará puntual seguimiento a los casos expuestos sobre el no reconocimiento de los derechos humanos universales, tal como lo apunta el Eje 1 del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, y el Código de Ética de la Universidad Veracruzana.

Relacionando el objetivo 4.7 de los ODS, con los conceptos anteriormente descritos sobre inclusión, resulta pertinente promover el derecho a un medio ambiente adecuado para el desarrollo personal. En el sentido laboral y organizacional, la Organización Mundial de la Salud define a esta última, como un estado de completo bienestar físico, social y mental; y es necesario reconocer que no hay organización saludable sin trabajadores saludables. Por lo anterior, junto con la idea de "construir comunidad", se **procurará la promoción de los procesos de mejora continua** a través de la metodología "Ki Wo Tsukau" (preocuparse por), y se **promoverá la observancia de la NOM-035-STPS-2018**, la cual tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo (DOF, 2018).

En el mismo sentido, y como una estrategia puntual transversal a los esfuerzos anteriormente descritos, se propone una **campaña permanente y eficiente de comunicación y divulgación** que cumpla con los siguientes objetivos: Restablecer el flujo de información vertical y horizontal sobre procesos administrativos, académicos y estudiantiles; mantener a la vista de todos los interesados, la agenda académica (juntas de profesores, de academia, foros, conferencias, cursos, convocatorias, avisos de ocasión, etc.) para una oportuna planeación y asistencia; divulgación para visitantes sobre los perfiles y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento existentes en la Facultad, entre otros.

Lo anterior a través de módulos visuales informativos en sitios estratégicos de la dependencia. Esto servirá además como un medio de comunicación que podrá ser utilizado en diversas estrategias de comunicación de la ciencia, contribuyendo así también con el Eje 5 "Difusión de la cultura y extensión de los servicios" del PT2021-2025.

Asimismo, se propone fortalecer y promover más eventos organizados por las y los estudiantes en las que se muestren sus estrategias para la solución y generación de

alternativas para cumplir el derecho humano a un medio ambiente adecuado y una alimentación de calidad que respete las diversas identidades culturales.

Eje 2. Sustentabilidad

Retomando la reflexión del eje anterior, la sustentabilidad va de la mano con procesos de la vida cotidiana que en la mayoría de las veces pasan desapercibidos. Por lo anterior, es del interés de este periodo directivo, realizar acciones puntuales no sólo siguiendo la guía del PLADEA, sino contribuyendo más con el PT; de esta manera el proyecto "Sustentabilidad desde Biología" busca entre otras cosas calcular la huella hídrica, energética y ecológica de la entidad, evaluar la factibilidad de la implementación de ecotecnias, difundir y aplicar el Plan de Acción Climática Institucional y el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, avanzar hacia la neutralidad de carbono, entre otras acciones. Un componente importante de la sustentabilidad que está relacionado íntimamente con los estilos de vida y patrones de consumo, es la dignificación y re-organización de los espacios, usando por ejemplo las áreas verdes como aulas abiertas de la construcción de conocimientos. El PT sostiene que es necesario al 2025, adecuar un 5% de las áreas verdes universitarias aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte. Esta estrategia se propone en conjunto con la vecina Facultad de Ciencias Agrícolas, para crear espacios comunes, y aprovechando las capacidades de ambas áreas del conocimiento. Por otro lado, es necesario un re-acomodo de espacios y cubículos, con criterios de igualdad y equidad, que asegure las condiciones mínimas básicas para que los docentes tanto de tiempo completo como de medio tiempo y asignatura, puedan desarrollar sus actividades de docencia, investigación, tutorías y gestión.

Con el fin de transversalizar la sustentabilidad y los derechos humanos en los programas educativos de licenciatura y posgrado, es imperativa la inversión en la capacitación de los docentes. Al respecto, la UNESCO menciona cuatro áreas de conocimiento que son parte de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM): 1) consumo y producción sostenibles; 2) cambio climático; 3) derechos humanos, incluida la igualdad de género; y 4) diversidad cultural y tolerancia. De estos, el profesorado está más preparado para enseñar la diversidad cultural y la tolerancia, y los derechos humanos que el cambio climático; y se siente mucho menos informado y confiado a la hora de enseñar sobre consumo y producción sostenibles y es el tema que menos se enseña (UNESCO, 2022). Por lo anterior, es necesario un diagnóstico al interior de la FBX que rescate las necesidades de capacitación para los docentes en materia de sustentabilidad; con la finalidad de que en una segunda etapa, ofertar cursos pertinentes y cuyos conocimientos adquiridos puedan aplicarse de manera inmediata tanto en la docencia como en su vida cotidiana.

Todas las actividades relacionadas con este eje se llevarán a cabo en concordancia y en colaboración con el personal de CoSustenta, con el fin de incrementar indicadores comunes y trabajar en equipo para la consecución de las metas propuestas de ambas dependencias.

Eje 3. Docencia e innovación académica

Una de las necesidades primordiales y casi urgentes, es la actualización del Plan de Estudios. Bajo el compromiso de formar "Biólogos/as mejor preparados", el nuevo plan deberá ser pertinente y con fundamento en época post-pandemia y bajo escenarios nacionales e internacionales de Cambio climático. En ese sentido, se propone reducir los plazos (hacia el interior de la Facultad) de dicho proceso, siguiendo las pautas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para renovar la educación superior en México (ANUIES, 2018). El análisis de competencias necesarias para el siglo XXI, y de las características de cada experiencia educativa (teórica, práctica); y aprovechando las ventajas y enseñanzas que nos ha dejado la pandemia, se plantearía la reorganización de horarios y espacios, de tal manera que aquellas experiencias educativas teóricas se impartan de manera virtual (en aulas híbridas). Esto permitirá manejar de manera eficiente los espacios y la sobre-población en aulas y en un futuro ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado con calidad. Aquí es imoprtante considerar las fortalezas al interior de nuestra universidad con la oferta de cursos como experiencias optativas que los institutos de investigación puedan ofertar.

Tomando en cuenta las inquietudes estudiantiles, será necesario fortalecer el programa de las prácticas extramuro, analizar los procesos por los cuales se llevan a cabo y se propone se realicen de forma conjunta por academias (una misma experiencia educativa, todos los grupos), o por sección (una sección, todas sus experiencias educativas articuladas para trabajar en la misma salida). Lo anterior asegurará que la mayoría de los estudiantes adquieran habilidades heurísticas y axiológicas que sólo se logran en campo y practicando desde la multi y transdisciplina. Además, el análisis minucioso de estos procesos permitirá distribuir de mejor manera los recursos financieros, humanos y de tiempo, así, los estudiantes tendrán certeza del uso del fondo pro-mejoras para este tema.

Además de las prácticas extramuro, los ejercicios in situ son de vital importancia, por lo que se gestionará el mejoramiento de laboratorios, microscopios, y otros materiales y equipo utilizado en las distintas experiencias educativas. Atención especial merecerán espacios especiales de aprendizaje como el Huerto de la Facultad de biología, el Herbario, el Herpetario y el Museo de Zoología. Al respecto se propone una actualización de inventarios de muestras obsoletas o caducas, con el fin de restaurar en la medida de lo posible y constituir una colección didáctica que satisfaga necesidades de diferentes

experiencias educativas (banco de tejidos, banco de muestras sanguíneas, celulares, huellas, etc.) y enriquezca los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todo lo anterior, además de contribuir con el eje tres (Docencia e innovación académica), servirá de insumo para procesos de investigación, comunicación de la ciencia y gestión, apoyando los ejes cuatro, cinco y seis del PT 2021-2025.

Con la entera convicción de que con planeación y organización todo es posible, y como una manera de contribuir con la formación integral de los estudiantes, se proponen los "Viernes de Biología en comunidad", a partir de una re-organización de horarios y espacios, para que los viernes se puedan dedicar a actividades académicas como conferencias, cursos, seminarios, talleres, reuniones de academia, juntas de profesores, tutoriales de licenciatura y posgrado, entre otras. Además, será un espacio y tiempo para fomentar las actividades culturales y deportivas para promover salud física y mental, involucrando a todos los miembros de la comunidad. Lo anterior colabora con los ejes uno, tres, cuatro y cinco del PT2021-2025. Se propone además gestionar a través de convenios y patrocinadores, el apoyo y reconocimiento a iniciativas estudiantiles como "Bio-bazar", "Aperitivo semanal gratuito", "Biología a puertas abiertas", entre otras. Se propone además en este día, el programa "Desayuna con un profesor", el cual consistirá en una breve charla informal mientras se toman alimentos, entre un profesor o profesora con estudiantes previamente registrados, con el fín de resolver dudas sobre el campo de trabajo o la línea de investigación de interés.

En coadyuvancia con la acción 3.1.1.5.3 del PT2021-2025, se propone la creación de una Bolsa de Trabajo específica para Biología, divulgada de manera virtual (módulos de información visual, página web, redes sociales), y de manera presencial desarrollando eventos como foros de egresados y empleadores. Además, se propone la difusión por los mismos medios de la Bolsa de Trabajo institucional.

Eje 4. Investigación e innovación

Si bien es cierto que la vocación primordial de las facultades es la docencia, no hay que dejar de lado la generación de nuevos conocimientos, sobre todo en campos como la Biología, ya que es importante para enriquecer precisamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, y para incorporar a los estudiantes en el campo de la investigación científica y, posteriormente, para la incursión en estudios de posgrado. Por lo anterior, que se hace necesario actualizar e implementar un **programa interno de investigación** donde se estimule la producción de los Cuerpos Académicos, pero además se formen colaboraciones entre estos, y se logren metas de consolidación, de ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores, acceso

a convocatorias de organismos nacionales e internacionales, entre otros listados en el eje 4 del PT2021-2025.

Relacionado con lo anterior, se propone la gestión para la instalación del "Laboratorio de Investigación Hollis". Hollis es el segundo apellido de la primera Bióloga mexicana Helia Bravo, reconocida por su labor en el campo de la Botánica, y específicamente en las cactáceas de Mesoamérica. Esta iniciativa constituye un homenaje a la Dra. Bravo Hollis, pero además será un recordatorio para todos, sobre el proceso que se debe impulsar para disminuir la brecha entre hombres y mujeres dedicados a la ciencia, constituyendo un escenario ideal para fomentar las vocaciones científicas entre niñas y jóvenes; al mismo tiempo que se fomente la participación de las mujeres en programas como "Mentoras en la ciencia" que el British Council convoca cada año.

Por otro lado, el apellido hace alusión al término "holístico", por lo que se plantea que sea un espacio integral donde docentes de todos los cuerpos académicos con sus estudiantes de licenciatura y posgrado, puedan realizar investigación bajo principios de gestión del conocimiento, involucrando aspectos complejos de tipo organizacional, abarcando áreas de aprendizaje, desarrollo de recursos humanos y tecnologías de la información (CEPAL, 2022).

En cuanto a la transferencia tecnológica y de conocimiento (Tema 4.3 del PT 2021-2025), el PLADEA de la FBX, menciona que al 2025, se contará con una cartera de servicios universitarios ofrecidos por los académicos y estudiantes de la Facultad. Al respecto, se debe señalar que las fechas se deben actualizar, ya que de aquí al 2025, no será suficiente con sólo tener una cartera, sino operarla y además aprovechar las fortalezas de la Facultad en materia de recursos humanos y conocimientos.

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Este eje, me parece necesariamente transversal en todo el quehacer de la comunidad hacia la transformación de la Facultad de Biología, cumpliendo con el ideario sobre la construcción de una sociedad más justa, reconociendo las necesidades culturales y espirituales de los seres humanos, además de las sociales y materiales. En este sentido, es fundamental explorar la posibilidad de diversificar la oferta educativa con seminarios o cursos de educación continua, y otras estrategias que apoyen la certificación de competencias laborales en el campo de la Biología.

Se propone la creación de una Unidad de Actualización de la Biología (UNABIO), cuyo principal objetivo es generar estrategias de actualización disciplinar en todos los campos de profesionalización y estudio de la biología para que los biólogos en ejercicio profesional y

recién egresados actualicen sus conocimientos en las ciencias biológicas desde un espectro nacional y global. Lo anterior dará seguimiento al Tema 5.3 (Extensión de los servicios) del PT2021-2025.

La UNABIO generará estudios desde el abordaje disciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar fomentado la innovación, actualización y discusión acerca de las principales emergencias de solución en las que se insertan conocimientos biológicos y donde las ciencias biológicas pueden coadyuvar a proponer estrategias de solución y proyectos de canalización para estudiar y atender problemáticas emergentes como el cambio climático, transitorias como la aparición de enfermedades nuevas como la COVID-19 y permanentes como la pérdida de biodiversidad.

La UNABIO funcionará como un espacio de formación del ejercicio profesional de biólogos, ingenieros ambientales, docentes de las ciencias naturales, profesionales inmersos en políticas públicas de la biodiversidad desde dependencias de todos los niveles de gobierno y todo aquel que necesite y quiera actualizarse, en el conocimiento y problemáticas actuales que impacten a la diversidad biológica y al funcionamiento de los diversos ecosistemas en el planeta y particularmente en México.

De forma financiera la UNABIO funcionará con un sistema autofinanciable donde los cursos, diplomados, congresos, reuniones científicas, talleres y especialidades se financiarán con recursos propios y las utilidades de estas actividades se aplicarán a la formación de los alumnos de licenciatura como prácticas de campo, apoyo a asistencia a congresos, equipo para laboratorios de la Facultad de biología, entre otros.

La propuesta inicial de la UNABIO para el mediano plazo es la siguiente:

- 1. Diplomado en la conservación (manejo y aprovechamiento) de fauna silvestre. En la consideración de que los ecosistemas naturales en México y el mundo, han presentado en las dos últimas décadas una preocupante disminución territorial por actividades antrópicas como la urbanización y el cambio de uso de suelo; y que en consecuencia ha repercutido en una pérdida importante de poblaciones y amenaza la extinción de diversas especies, se hace urgente y necesario que los profesionales de las ciencias biológicas conozcan a fondo esta situación y establezcan estrategias de conservación y recuperación de fauna silvestre, así como la restauración de sus hábitats acorde con las necesidades y dinámicas del mundo actual.
- 2. Diplomado en recuperación de especies vegetales silvestres. Existen diversas especies vegetales que se han visto en disminución en localidades en las que son

usadas por el ser humano para fines de alimentación, medicinal y ornamental, en regiones situadas pero que se usufructúan de las poblaciones silvestres ocasionando una mengua de estas y poniendo en riesgo a la diversidad de flora y de fauna. En este diplomado se pretende de manera puntual enseñar la importancia de la relación etnobiológica con la flora regional y estrategias para su producción y uso de manera sustentable para contribuir con objetivos de la Agenda 2030.

3. Especialidad en Enseñanza de la Biología. En España, el 42% de los biólogos se encuentran laborando en la enseñanza de la Biología en diversos niveles educativos. Aunque en México no se tiene una cifra clara, muchos de los egresados de esta carrera se encuentran insertos en el campo laboral de la educación frente a grupo y en puestos diversos en todos los niveles de educación, desde la básica hasta los estudios de posgrado. Esta situación obliga a fortalecer las competencias sobre la enseñanza de la Biología, ya que, en la mayoría de los casos, las habilidades pedagógicas se van adquiriendo sobre la marcha y eso genera que no se aproveche al 100% el conocimiento del Biólogo docente y/o una merma en la calidad de la enseñanza.

Además, para contribuir con la promoción de nuevas formas de relación entre la Universidad y la sociedad, se hace imperativo la generación de convenios de colaboración para mejorar procesos de Servicio social, experiencia recepcional, y vinculación.

Por otro lado, y reforzando las actividades de vinculación y de comunicación de la ciencia, es que se propone la gestión para la creación y operación del "Laboratorio de Comunicación de la Ciencia LuxCI". El nombre deriva de uno de los componentes del lema de la Universidad Veracruzana, desde su raíz latina "Lux" que literalmente significa Luz, pero que además se ha aplicado como sinónimo de apertura hacia la generación y socialización del conocimiento. De esta forma, el laboratorio LuxCi, constituirá un espacio físico de experimentación, diseño, producción, pilotaje, desarrollo, enseñanza y aprendizaje de estrategias de comunicación de la ciencia y vinculación, tanto para estudiantes como para académicos. Esta iniciativa se propondría para colaborar con el Laboratorio Multimedia X-Balam, y solicitando apoyo a la Dirección de Comunicación de la Ciencia.

Eje 6. Administración y Gestión Institucional

A partir de la lectura y apropiación del Código de Ética de la Universidad Veracruzana, me queda claro que se debe fomentar la conciencia entre todos nuestros miembros, sobre nuestra postura como trabajadores de una Institución de Educación Superior y que jugamos un rol preponderante en la correcta formación de los futuros Biólogos que tejerán una sociedad con principios y valores.

Por lo tanto, el principal componente de este eje será el apego a este código y su aplicación en todas las funciones sustantivas como Directiva y en general como Facultad de Biología. En este sentido, se propone entonces impulsar la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, y derecho al acceso a la información pública; así como promover y aplicar las metas contenidas de manera general en el PT2021-2025.

Síntesis de Líneas de acción al 2026

	Línea de acción	Concordancia PT2021-2025 (E: Eje)
"Biología inclusiva"	Fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación del rol tanto de estudiantes como de académicos y personal, como agentes que contribuyen a la solución de la problemática socio-ambiental vigente.	E1
	Propiciar condiciones de confianza para dar puntual seguimiento a los casos expuestos sobre el no reconocimiento de los derechos humanos universales.	E1
	Promover procesos de mejora continua a través de la técnica "Ki Wo Tsukau"	E1, E6
	Promover la observancia de la NOM-035-STPS-2018, a través de cursos de capacitación y ejercicios de aplicación	E1, E2, E6
	Diseñar y aplicar una campaña permanente y eficiente de comunicación y divulgación tanto en páginas web oficiales, como redes sociales e <i>in situ</i>	E1, E2, E3, E4, E5, E6
"Sustentabilidad desde Biología"	Incrementar la capacitación de la comunidad en temas de derechos humanos, sustentabilidad y cambio climático	E1, E2, E3
	Incrementar acciones hacia la vida sustentable de la comunidad	E2
	Re-organizar y dignificar espacios de trabajo, convivencia, descanso, cultura y deporte	E1, E2, E6
"Biólogos con formación actualizada"	Actualizar el Plan de estudios con la participación de la comunidad académica que incluya un análisis de necesidades reales en la formación de los Biólogos del siglo XXI.	E3
	Fortalecer programas de Tutorías, Seguimiento a Egresados, Interculturalidad e Internacionalización mediante estrategias regulares de comunicación, capacitación y convenios de colaboración	E1, E3, E4, E5
	Re-organizar horarios, espacios y oferta para mejorar tiempo de permanencia en la Facultad y eficiencia terminal, incrementando las opciones para acreditación de Experiencia Recepcional.	E3, E4
	Fortalecer el programa de prácticas extramuro, vinculando las E.E. con necesidades socio- ambientales reales y vinculándolas con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los Cuerpos Académicos y academias de conocimiento.	E3, E4
	Gestionar el mejoramiento de laboratorios, materiales y equipo de docencia e investigación	E3

	Espacios Especiales. Gestionar el mejoramiento de espacios especiales de aprendizaje como	E3, E4
	Huerto, Herbario, Herpetario y Museo de Zoología	E1 E2 E2 E4
	Viernes de Biología en comunidad. Fomentar las actividades académicas, culturales y deportivas para promover salud física y mental.	E1, E2, E3, E4, E5
	Crear el programa estratégico al interior de la Facultad para el relevo generacional del personal académico que garantice calidad e integridad académica.	E3, E1, E4
	Garantizar que las contrataciones de personal académico en cualquier modalidad, se realice a través de procesos transparentes y en apego estricto a las necesidades de los programas académicos tanto de Licenciatura como de Posgrado.	
	Aplicar de manera continua el Programa de Formación de Académicos (ProFA), para ofertar cursos, seminarios y talleres acordes con las necesidades pedagógicas, pero también de conocimientos sobre derechos humanos, sustentabilidad, cambio climático, docencia de la Biología e idiomas diversos.	E3, E1, E2, E4
"Investigación e innovación"	Actualizar e implementar un programa interno de investigación y vinculación con la sociedad, que incluya herramientas para fortalecer Cuerpos académicos, pertenencia a PRODEP, SNI, y aplicación a convocatorias de consecución de fondos.	E4
	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación de Cuerpos Académicos, ya sea a través de su ingreso directo o a través del Programa de Tutorías de Investigación.	
	Facilitar la colaboración tanto en docencia como en proyectos conjuntos de investigación, de personal académico adscrito a Centros e Institutos de Investigación a través de renovación ó generación de convenios de intercambio y colaboración.	
	Gestionar la instalación del "Laboratorio de Investigación Hollis"	E4
	Promover programas de movilidad académica tanto de docentes como de estudiantes, y otros programas como "Mentorías en la ciencia"	E1, E3, E4
	Promover la ciencia de calidad, aplicando criterios de Bioética en procesos de tesis, asistencia a congresos de sociedades con reconocida calidad y con publicaciones en revistas tanto de divulgación como científicas indexadas	
	Gestionar y propiciar mejores condiciones para mantenimiento de calidad en ambos programas de posgrado	

"Difusión de la cultura y extensión de los servicios"	Explorar la posibilidad de diversificar la oferta educativa con seminarios o cursos de educación continua, y otras estrategias que apoyen la certificación de competencias laborales en el campo de la Biología.	E5, E3, E4
	Generar diversos convenios de colaboración para mejorar procesos de Servicio social, experiencia recepcional, y consecución de fondos externos.	E5, E6
	Gestionar la creación y operación del "Laboratorio Universitario de Comunicación de la Ciencia LuxCI".	E5, E3, E4
	Gestionar y explorar la posibilidad de la instalación de la Unidad de Actualización en Biología (UNABIO)	E5, E3, E4, E6
"Procesos eficientes, procesos sustentables"	Actualizar y formalizar reglamentos y procedimientos al interior de la Facultad de Biología- Xalapa.	E6
	Actualizar y automatizar procesos administrativo-académicos y aplicar políticas de sustentabilidad en procesos administrativo-académicos (reducción de papel en trabajos recepcionales, calendarización de tutoriales automática, etc.).	E6, E2
	Implementar y aplicar procesos de evaluación-planeación del PLADEA y proyectos especiales para alcanzar metas propuestas.	E6, E3, E2, E1
	Establecer procesos de mejora continua en todas las áreas de la Facultad a través de la metodología Ki Wo Tsukau.	E6, E2, E1
	Impulsar la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, y derecho al acceso a la información pública.	E6, E1, E2
	Mantener y mejorar criterios de calidad en todos los ejes, para mantener acreditación por parte de órganos reconocidos a nivel nacional, y explorar la posibilidad de una acreditación internacional.	E6, E3, E4, E5

Metas hacia el 2026

Mejorar la calidad educativa de los estudiantes donde implícitamente se aborden los derechos humanos, una visión más inclusiva y democrática bajo escenarios post pandemia y cambio climático; además, de capacitar adecuadamente para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas; requerirá de esfuerzos conjuntos, auto-evaluación continua y planeación estratégica, participativa transparente e incluyente.

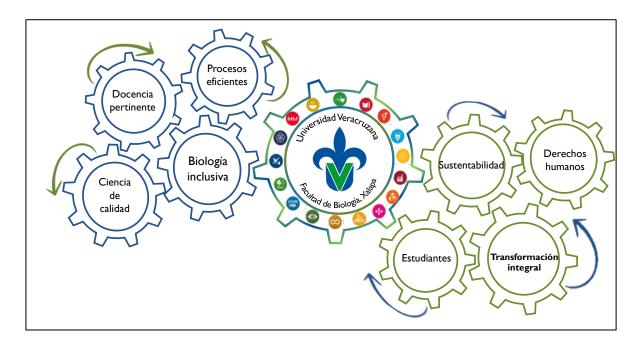
De tal forma, este plan de trabajo no es un documento final, sino que estará en continuo crecimiento y validación, reforzándose con el PLADEA 2021-2025 ya publicado, y si resulto designada como directora de esta Facultad, incorporando también las ideas de mis compañeros aspirantes. Es una prioridad de esta propuesta, involucrar a todos los miembros de la comunidad y también a personal de la Facultad de Ciencias Agrícolas con quien compartimos instalaciones, para contribuir una transformación hacia el año 2026, con una "Biología inclusiva para el siglo XXI".

Las metas aquí presentadas, derivan de la ejecución de las líneas de acción mencionadas en el apartado anterior:

- 1. Un plan de estudios del Programa de Licenciatura en Biología actualizado, donde estén incluidos en los contenidos de las Experiencias Educativas las dimensiones de derechos humanos, sustentabilidad, cambio climático y Bioética.
- 2. Planes de estudios de ambos programas de Posgrado actualizados, incluyendo contenidos relacionados con derechos humanos, sustentabilidad y cambio climático.
- 3. El programa de Licenciatura cuenta con acreditación y los dos programas de posgrado continúan con el reconocimiento del CONACyT.
- 4. Reducción del tiempo de estancia y aumento de eficiencia terminal del programa de Licenciatura a través de re-organización de oferta educativa, así como la ampliación de modalidades de acreditación de Experiencia Recepcional.
- 5. La eficiencia terminal de los programas de posgrado se mantendrán por arriba del porcentaje listado en cada uno de sus lineamientos por ser de naturaleza profesionalizante y de investigación.
- 6. Al menos el 80% del personal académico, administrativo y manual cuentan con capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, cambio climático, inclusión, habilidades blandas y observancia de la NOM-035-STPS-2018
- 7. Un programa continuo de comunicación y divulgación de la ciencia y del quehacer del Biólogo, que incluya la participación de académicos y estudiantes en actividades en escuelas de educación básica y media-superior, y una bolsa de trabajo específica.
- 8. Un catálogo actualizado cada año, del personal académico, donde se incluya su perfil y las líneas de generación y aplicación del conocimiento que desarrolla, y posibles ofertas de lugares para servicio social y desarrollo de trabajo recepcional.

- 9. Un programa de seminarios, conferencias y otras actividades académicas, culturales y deportivas, tanto presenciales como virtuales aprovechando la existencia de aulas híbridas y fomentando prácticas hacia internacionalización.
- 10. Un programa de acercamiento entre estudiantes y autoridades para monitorear posibles casos de violación a derechos humanos.
- 11. Un diagnóstico sobre cálculo de huella hídrica, energética y de emosiones de carbono.
- 12. Al menos dos ecotecnias instaladas y en funcionamiento.
- 13. Al menos dos áreas re-organizadas para estudio, convivencia, descanso, cultura y deporte.
- 14. Un programa de prácticas extramuros eficientes y vinculadas con problemática socioambiental regional y estatal.
- 15. Un programa integral de personal académico que incluya análisis para relevo generacional, así como estrategias para incorporación o permanencia en PRODEP, SNI y otros procesos de superación académica.
- 16. Un programa integral de investigación y vinculación con la sociedad que incluya herramientas para fortalecer inserción de estudiantes en proyectos, crecimiento de Cuerpos académicos, aplicación a convocatorias para la consecución de fondos, publicaciones en revistas reconocidas nacionales e internacionales; así como movilidad académica y estudiantil y estrategias de mentorías.
- 17. Instalación y operación de un laboratorio de investigación y de un laboratorio universitario de comunicación de la ciencia.
- 18. Al menos tres convenios de colaboración con centros, institutos de investigación, Universidad Veracruzana Intercultural, otras Instituciones de educación superior; así como con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobierno para fortalecer procesos de servicio social, experiencia recepcional y proyectos de vinculación con la sociedad.
- 19. Un programa operando sobre extensión de los servicios ya sea por oferta de asesorías técnicas y científicas, o de cursos y certificaciones de competencias laborales.
- 20. Un programa de egresados en funcionamiento y que brinde información para la evaluación de los programas educativos y su planeación a futuro.
- 21. Un reglamento interno formalizado a través de la legislación universitaria que incluya manuales de procedimientos y procesos administrativo-académicos; así como código de Bioética.
- 22. Un sistema administrativo-académico eficiente y automatizado.
- 23. Al menos tres procesos de mejora continua a través de la metodología Ki Wo Tsukau.
- 24. Una comunidad comunicada con inclusión, transparencia y buenas prácticas docentes y humanas.

Representación esquemática del plan de trabajo



Tomando en cuenta los conceptos propuestos en el PT2021-2025, sin repetirlos, se colabora en un sistema balanceado, promoviendo la inclusión, la pertinencia en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del desarrollo de ciencia de calidad, todo acompañado de procesos eficientes y sustentables administrativos y académicos, que colaboren de manera institucional al logro de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030.

Referencias

Aguilar-Sánchez, M. G. (2022). Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Universidad Veracruzana. Recuperado de: https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018). Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional. México. Recuperado de: https://visionyaccion2030.anuies.mx/vision-accion2030.pdf

Barrera-Bernal, C. (2021). Tercer informe de actividades 2020-2021. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana. Recuperado de: https://www.uv.mx/biologia/files/2022/04/Informe-2.3-2020-2021-15abril22.pdf

Barrera-Bernal, C. (2022). Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas. Facultad de Biología 2021-2025. Universidad Veracruzana. Recuperado de: https://www.uv.mx/biologia/general/pladea/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). Gestión del Conocimiento. Biblioguía. Biblioteca Digital CEPAL. Recuperado de: https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=738015&p=5275984

Diario Oficial de la Federación (2018). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación (2021). Ley General de Educación Superior. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2021). Comunicado de prensa, núm185/21. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf

Mercado-Del Collado, R. J., Otero-Escobar, A. D., Jácome-Ávila, N. (2022). Enseñanza remota de emergencia en la Universidad Veracruzana. Pp. 255- 284. En: Del Collado, R. J., Otero-Escobar, A. D. (coord.). Enseñanza remota de emergencia en la educación superior: ¿Base para la educación híbrida? Háblame de TIC 8. Edit. Brujas, SOCIALTIC. Argentina.

Organización de las Naciones Unidas ONU (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Versión ilustrada. Recuperado de: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas ONU (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 – América Latina y el Caribe – Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. París, UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2022). Teachers have their say: Motivation, skills and opportunities to teach education for sustainable development and global citizenship. París, UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381225

Universidad Veracruzana (2017). Código de Ética. Recuperado de: https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf

Anexo I. Evidencias de inquietudes estudiantiles tomadas en cuenta para este Plan.



- Me gustan mucho las propuestas que sugrere!

 Efectiva mente, considero que hay una división muy grande entre los actualades académicas y extraumiculares. A perar de que se ofertan distintos cursos, charlas y simposios, obse recultan en horanos que obligan al alumno a elegir entre sus deberes como estudiantes y el apunder Mas sobre custintos temas de interes práctico, desculando uno o hagendo imposible ahtir al otro.
- El proporcioner procticas de campo inversales una déa a la remana también brinda una oportrinidad my importante a los alumnos de aprender y prédincar, ya que al asistir a distintas materias con distintos protesores hay alemnos como yo, que no trivieron practicas de campo durante el peñodo semestral.
- Dentro cle la Universidad, como estrutames de biología, sobre todo, la sutentabilidad y pertinencia del Cambio climático atí como la sutentabilidad y pertinencia del Cambio climático atí como el interês que presenta en los cueberes académicos y de incertigación el interês que presenta en los cueberes académicos y de podrían no parece tener la rollevancia que podría tener. Cre o ace se podrían no parece tener la rollevancia que podría tener. Cre o ace se podrían no parece tener la rollevancia que podría tener. Cre o ace se podrían no parace tener de la sociedad. Sema importancia para la biología y el futuro de la sociedad.
- Respecto al promejaras, es computamente comprensible que sea un recurso que la universidad requiera y necesite considerando los recorres presupersales, pero retener deneihos insediante cuando se ha paegado una inscripción obligatoria argumentando que el promegnes, una ciota que se declara completamente obligatoria pareciera incluso i legal por parte de una instruión poblica. Falta definir la obligatorie da el la cuata "voluntaria" o encuntrar otros formas de resoler su gentión por talta de gogo.

Maestria en Clendias.E 2 I MPIEZO in Centinai combia, el porario de las clases.

oder concentrarse o

Orcar Cierles

expected the no se han attitzedo

Más optativas, creo que las opciones de ese tipo de E. E están limitadas a determinadas áreas y, siendo la biología una ciencia con muchas ramas, considero que se deberían ampliar las opciones de E. E para conocer otras áreas y para que los estudiantes puedan profundizar sus conocimientos en el área en el cuál tengan interés.

La propoesta de dejar los viernes libres de clases para salidas de cump y para conferencias así como otras actividades me parece excelente. Creo que es una buena forma de abrir una puerta para ocupar ese tiem po "libie" promo para adquirir más conocimiento y promover el trabajo en equipo.

Otro aspecto que considero que se necesita mejorar es la divulgación de los eventos que ocurren en la facultad. Muchas veces nos enteramos el mismo día en que se lleva a cabo haciendo más difícil la asistenção.

Transparencia en el uso de promejoras. He pagado cada semestra da la carrera y no entiendo su uso. En alguna ocasión me comentaron que era para salidas de campo y para la infraestructura de la facultad así como para el jabón y papel de los baños.

No hoy jabón ni papa y también cancelaron bas varias salidas.

- Flexibilidad en los horarios. - Mayor oferto de & E.E. - No exijir el pago de promejoras - talleres fextra para el uso correcto de material de laboratorio y tecnicas. Entre clases, descarso, religación - QUE SE SURTA LA COUDONER - Atención en el gropo centinela (nonce hay nadie). De que no te nregion to proceso de inscripción o el resello Evando esta ya se pago.

-Sugrero que se le de mas ternsparencia y comunicación al uso de los recursos que proveen los estudientes, como es la custa "pro-mojoras", en primer lugar no magada obstaculizar tranites por ma no pagarla

- Parle uso a los recursos como gulas virtuales o Estate vendorlos y

reinvertor lo que costron

- Area de dicada a mantenimiento de areas verdes y verdadera Preocupación for los organismos (hay mucha plaga): (

- Provedos de apovo a la divulgación en la zona en temas de conservación (un equipo de divulgación enlazado a la facultad que genere material especializado e interactivo) y

- Marcelo Obed Rosas Cruz

Me gustaria

En primer lugar me gustaria felicitarla porque usted me parece una excelente opción como directora porque he podido ser testigo de la deo cación que usted pone a su trabajo, entonces ojalá usted quede electa. La verdad estay muy de acuerdo con todo lo que planteo como propuesta. Me parece una gran idea establecer un horario FIJO para que ya no existe horas extensas intermedias de espera entre clase y clase que me parecer no es una idea tan eficaz para el aprovechamiento académico de los estudio tes.

Ahora, sobre el promejoras. Yo considero que no habria problema alguno en que todos los estudiantes lo pagaran siempre y cuando se rindie cuentas claras sobre la manera en cómo se ha utilizado ese dinerc para ya sea el mejoramiento de las instalaciones de nuestra instit ción o el pago de lo que se requiera pero que se INFORME, que sea coherente con las verdaderas necesidades que tienen

los estudiantes.

- · Permitir que el promejoras se pague en varios pagos
- · Que haya mayor disponibilidad de salidas extramuro
- · Que las experiencias educativas se den en temporadas que las beneficien, por ejemplo, la EE de hongos y liquenes deba impartirse en la primera ultima mitad del año en vez de la primera mitad
- · En general la universidad debería tener su propio transporte Para prácticas extramvro.
- Dor parte de los alumnos.
- · Que las clases sean seguidas cuando son de l'eajon

4

· Rue se de mas tiempo a las salidas de campo, incluso si eso implique extender la duración de los semestres.

Propuesta

· Me gustaria que se hiciera una temporada o semana de cursos, talleres, conferencias, exposiciones, etc sobre temas dedicados alabiología, incluso inutar a personas de otras universidades o Institutos ferencias expansas de comente de xalapa, sino de otras partes del estado o frera de el.

Es deeir, me gustanta que la Facultaid de Biologia región Xalapa pera sede de ese tipo de eventos ademas de su importancia por encontrarse en la Capital Veraenzana.

- · Ne gustania que hubieran mais espacios Para conunir o sentarse. Esto debido a que quitaron las bancas con sombrilla que hubia en distintas Partes dela Facultad.
- · Checar lo relacionado con los Promezoras.

Propuestas

- 1) Que los policias de la entrada permitan solo el acceso a alumbos, docentes y miembros UV, excuyendo a personas externas, ya que me han comentado que hay un señor que pide cooperación y se enoja cuando no le dan dinero. De
- 2.) Que se condonen los promejoras de los semestres en Pandemia, o bien que se llegue a un acuerdo donde se paque un acuerdo signi monto significativo que cubra esos penodos.
 - 3.) Que se les haga un expediente a los maestros que fueron a cosa acusados en el tendedero o de los que hayan recibido que jas antes y se les sancione.
 - 4.) Que el contro de computo ciente con un espacio exclusivo al que los alumnos puedan ingresar y terminar tareas aunque haya clase.
- 5.) Que en la facultad el area Librede la fac. de física se estable3 ca un comedor estudiantil:
- 6) Que los barros cuenten con papel higiénico y Jabon 7) Que se haga una revisión al estatuto de los estudiantes, value el vigente tiene muchos avios que se hizo y las situaciones actuales de mandan una revisión.

Estoy de accerdo con la adividad de bolsa de trobajo ya que ayudaria bastante a alumnos de semestres avanzados.

Considero importante reorganizar los horarios para tener periodos ole descanso y aprovector al máximo las horas de clases. Me queta las propuestos que menciona y pues me agriquioria que se utilican los espanos libres para realizar actividades

ARCHARA SIGNATION OF THE REAL PROPERTY ARCHITECTURE OF THE REAL PROPERTY A

- Considero que deberion tomarse en cuenta denuncias y evidencias de alumnas que han sido acosados por el personal académico para realizar las acciones pertinentes.
- * Mejorar espacios como laboratorios, sanitarios e incluso algunos aulas
- "Aumentar los periodos de salidos extromuros.
- · Dor a conocer los procesos necesorios para el alumnado que le permitan realizar denuncias, obtención de becas, tramites,



- -> Mayor Franspakencier respecto a austrones del Promejoias:
- -> Minimos básicos (papel de baño, jatin, filho sonitoro, etc)
- -> Difusión sobre balsa de trabajo.
- -> Difusión sobre posibilidades de moiestra.
- -> Promoción del depto de Unidad de Genero.
- -> Talleres y achudades para reforma aprendizares de 66's
- -> Promosion y apage al Harpetono y el Huerto Galògico
- -> Promosion y Difusion de Biologos.
 en el trollogo como Biologos.
- -> Mais eventos como el Prentos Abientos pora dor a conocer el papel de los Biologos en la sociedad

and the distance

-> Armor proyectos os conjunto con otros instituciones (muscos y UM!

TOTAL A PAGAR S

CENCIVE BIOTORING

MCSTOM SHELD

Tell pullbatto

- Las bajas extemporanéas no deben de requerir "pruebas" para Ser aprobadas, si el alumno no puede/quiere cursarlo tiene el derecho a su baja
- Los totores academicos (no todos) requeren de mayor interés hacia informar a sus alumnos
- La RIUV no llega a todes los espacios de la facultad.
- Implementación de zonos de desconso.
- Atender las agresiones y establirer medidos frentea estas, sobre moestros haija alumnos.
- El promejoros NO es voluntario

222 2001 0747 5674 2380

Name of the last o

engtorių da Administracie n. y Finances

Lateral of

- a transparencia con el uso de promejoras
- · Compromiso en las practicas extramuros por parte de la Fac.
- · Compromiso de los tutores en realmente ayudar y guiar a los alumnos
- · Tomar medidas con catedratiens incompetentes o acusados de abuso o acoso

La descargi horaria solicitada se destinara e las actividades de Coordinación de la Maestria en Ciencias Biológicas.

dentro de mi carga.

Manteniondo las E. de Ecología Martina y Experiencia Recepcional

Correo Bleccránico Constinuz@w.m.

01 (2:00) 8 43 (2:48

Experiencia edugativa NRC Biologia del Desemblio Animal 79171

Carmita Aguara Salada M Cipi a (gro Xinga-Estrigad Manague, Milland

Por este conducto solicito de la minera más atanta, se me conceda descarga parcial de ni carga total, correspondiente a mis actividades trente a grupo, para el periodo librero-julio 2023, de la Lichaciatura en Biología, de la siguiente Expériencia educativa:

H. CONSEJO TECNICO FACULTAD BE BIOLOGÍA. UNIVERSIMAD VERACRUZANA P R E S E N R.E.

pentito percette batejal

Facultari de Biologia Mustria en Canciar Biologia



Creo que las ideas de mejoran los lugares de trabajo estan bien, pero eso es algo de todos van a proponer, me gustaria que propongan algo para mejorar la calidad educativa, es cierto que los maestros estan muy bien preparado pero se necesita tener una nueva visión para el Futuro, tdeas para las problematiras actuales y que nos seguiran afectando, es algo que nosotros como Biologos debemos poner atención y tomar acción. Ademas de que creo que con organización podemos cono estadiontes hacer algo por la comunidad.

22 2001 0741 4674 2273

/

however of areas

MARKET STATE A POST

- Me gostaria que se arreglara o se tomara cartas en el asonto de la disponibilidad de las salidas de campo, y el tema de la logistica y aprovación de ellas. Así como todo lo syleto a el promejoras.
- o El tema del mantenimiento de los laboratorios o material que luego es indispensable básico y no se cuenta con ello.
 - e Que se doje de hacer caso omiso a las quejas tanto de los alumnos por parte de algunos academicos, alumnos y que no solo se hagan "comprensivos por momentos, dar una reunión temporal" y luego que se dide y se haga como que nada paso
- papel de baño.
- de agilizar o ver que las se cretarias tengan más tacto y puedan res ponder de mejor manera las dudas

Anexo 2. Presentación de powerpoint expuesta en Junta Académica para elección de la terna.





Dirección de la Facultad de Biología 2023-2026

Biología inclusiva para el siglo XXI

PROPUESTAS PARA PLAN DE TRABAJO

Dra. Ibiza Martínez Serrano

15 noviembre 2022

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Breve CV

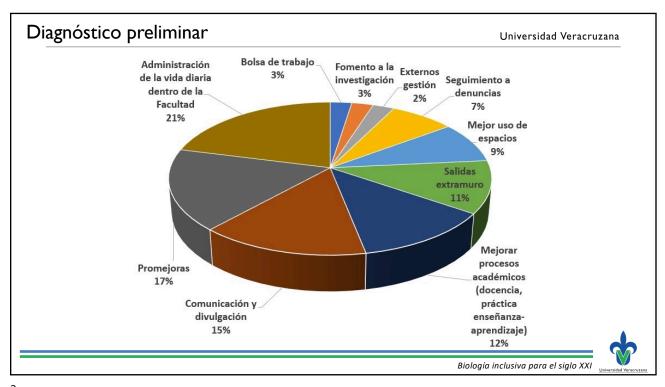
Universidad Veracruzana

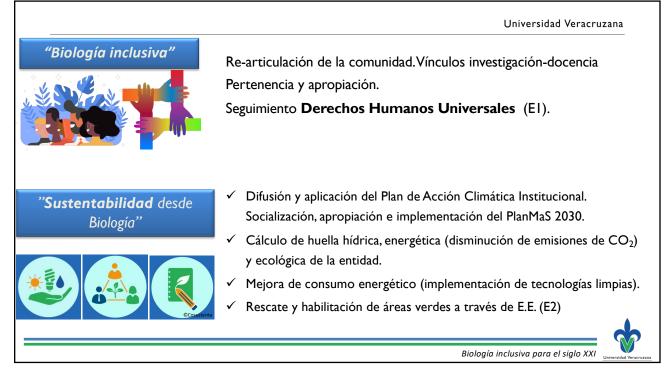
- Doctora en Neuroetología (UV) 2011; MSc. Esp. Manejo Recursos Marinos (IPN) 2005
- Miembro del SNI Nivel I (2022-2026) y Perfil deseable PRODEP
- Cursos y diplomados en Estrategias Directivas, Comunicación de la Ciencia, Procesos de mejora continua
- Participación en múltiples congresos nacionales e internacionales
- ✓ Publicaciones científicas y de divulgación; más de 30 tesistas ya en posgrado o laborando
- ✓ **Gestora** de proyectos de investigación desde 2005 a la fecha, con diversas instituciones (PEMEX, APIVER, The Mohamed bin Zayed Species Conservation Fund)

www.uv.mx/personal/ibimartinez



Biología inclusiva para el siglo XXI





ALGUNAS PROPUESTAS

Universidad Veracruzana



"Biólogos mejor preparados"

Fortalecimiento del programa de Prácticas extramuros: por academias o por sección (E1, E3, E4, E6).

Actualización del Plan de Estudios con pertinencia bajo escenarios Postpandemia de Sustentabilidad y Cambio Climático (E3).



"Espacios especiales"

Re-organizar espacios \rightarrow salud física y mental (relajación, concentración para elaboración de tareas) (E1, E2, E3, E4, E6).

Atención a espacios especiales como Huerto, Herbario, Herpetario, Museo de Zoología y Colecciones didácticas (E3, E4, E5, E6).



Biología inclusiva para el siglo XXI



5

ALGUNAS PROPUESTAS

Universidad Veracruzana

"Viernes de Biología en Comunidad"



Re-organización de horarios

Actividades académicas (conferencias, cursos, seminarios, talleres);

Reuniones de academia o juntas de profesores, tutoriales;

Actividades culturales y de salud física y mental (E1, E3, E4, E5)

Apoyo y reconocimiento a iniciativas estudiantiles como "Semana del estudiante", "Puertas Abiertas", "Bio-bazar", "Aperitivo semanal" entre otros.

"Comunicación y divulgación"

Módulos visuales informativos en sitios estratégicos de la Facultad Flujo de información vertical y horizontal de todos los procesos administrativos, académicos y estudiantiles

Acércate a tu profesor de confianza



Biología inclusiva para el siglo XXI

ALGUNAS PROPUESTAS

Universidad Veracruzana

"Bolsa de Trabajo"



Espacio virtual (en módulo de información visual, página web amigable) y físico (eventos como foros de egresados y empleadores) (E3).

"Procesos eficientes, procesos sustentables"

Actualización y formalización de Reglamentos y Procedimientos Proceso de disiminución de papel en curso de E.R., tutoriales calendarizados Constancias electrónicas tanto para estudiantes como académicos (Ampliación del uso de UVeFirma; Acc. 2.5.1.1.11)

Procesos de mejora continua en todas las áreas (Preocuparse por...)

Biología inclusiva para el siglo XXI

7

ALGUNAS PROPUESTAS

"Laboratorio de investigación Hollis"

Hollis, segundo apellido de la primera Bióloga Mexicana Helia Bravo; pero además haciendo alusión a Laboratorio Holístico, un **espacio integral** para que

miembros de todos los cuerpos académicos con sus estudiantes de Licenciatura y posgrado puedan realizar investigación.

Universidad Veracruzana

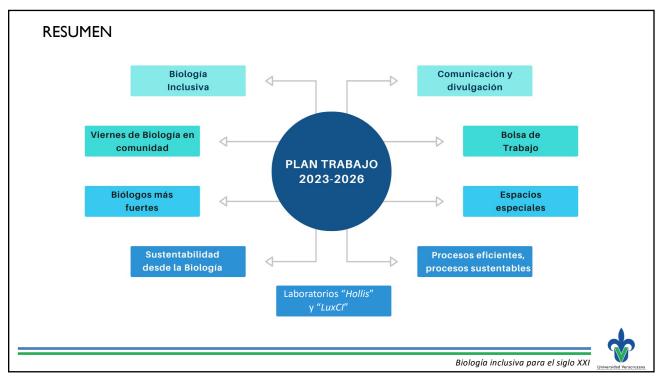
"Laboratorio Universitario de Comunicación de la Ciencia LuxCl"



Espacio de experimentación, diseño, producción, pilotaje, desarrollo, enseñanza y aprendizaje de estrategias de Comunicación de la Ciencia y Vinculación, tanto para estudiantes como para académicos.

Biología inclusiva para el siglo XXI





9

Biología inclusiva para el siglo XXI

ibimartinez@uv.mx

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

www.uv.mx